

“Kit Digital, Oficina Acelera PYME e IA Generativa: Una Oportunidad para la Digitalización de Pymes y Autónomos”

Programa  Centr@Tec
Servicios Avanzados de
Innovación para Pymes

Salamanca, 26 de enero de 2024

ÍNDICE

- Programa Centr@tec
- Áreas de acción
 - Internacionalización de la I+D+i
 - Sensibilización, demostración y capacitación
 - Diagnósticos e Implementaciones
 - Banco de Proyectos Innovadores
- Requisitos de los Beneficiarios

PROGRAMA CENTR@TEC

El programa **Centr@tec** es un programa de **Capacitación y Apoyo a la I+D+i Empresarial del Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE)** en colaboración con Centros Tecnológicos de Castilla y León, que forman parte de la Red de Emprendimiento e Innovación de Castilla y León (www.redei.es).

<https://empresas.jcyl.es/web/es/idi/programa-centratec.html>

<https://centratec.air-institute.com/>

AIR INSTITUTE



Air Institute realiza estos servicios a las **empresas** y a **emprendedores sin coste alguno.**

- Emprendedores de Base Tecnológica e Intraemprendimiento.
- Apoyo a la transformación digital para la aplicación de tecnologías TIC en empresas de Castilla y León.

ÁREAS DE ACCIÓN

El programa **Centr@Tec** incluye los siguientes áreas de actuación:

- 1. Internacionalización de la I+D+i**
- 2. Sensibilización, demostración y capacitación**
- 3. Diagnósticos e Implementaciones**
- 4. Banco de Proyectos Innovadores**
- 5. Unidad de Apoyo a la Transformación Digital**

ÁREA 1: Internacionalización de la I+D+i

El objetivo de esta actuación es incrementar la transferencia tecnológica internacional y la participación en programas europeos de I+D del sector empresarial de Castilla y León.

Las actuaciones que se llevan a cabo:

- 1. Búsqueda de socios tecnológicos o comerciales** mediante las herramientas que facilita la red Enterprise Europe Network.

Internacionalización de la I+D+i

2. **Asesoramiento/Asistencia técnica** a empresas para su participación en programas internacionales de I+D+i.
3. **Preparación de propuestas europeas** de carácter estratégico.
4. Promoción/Participación en **eventos de networking**.
5. **Participación de los Centros Tecnológicos** como miembros de los **partenariados institucionales de Horizonte Europa**.

ÁREA 2: Sensibilización, demostración y capacitación

El objetivo es trasladar a las empresas y entidades de Castilla y León:

- **soluciones innovadoras y tecnologías relevantes,**
- con la finalidad última de **incentivar a las empresas para que incorporen innovaciones y nuevas tecnologías** que las hagan **más competitivas.**

A continuación, se detallaran las actuaciones que se llevaran a cabo:

Sensibilización, demostración y capacitación

1. **Jornadas de Innovación** en procesos y en diseño de productos/servicios.
2. **Talleres formativos** de digitalización y tecnologías digitales.
3. **Formación tecnológica** para startups y/o pymes de base tecnológica.
4. **Jornadas de información y eventos europeos** en el marco de Programas de I+D internacionales y de digitalización.
5. **Foros Temáticos.**

ÁREA 3: Diagnósticos e Implementaciones

- El objetivo es facilitar la transferencia de modelos de negociación innovadores:
 - **asesorando y tutorizando** para que se incorporen innovaciones y mejoras en sus procesos productivos y en el diseño de sus productos y servicios
 - en la **digitalización industrial**
 - **y en la comercialización** de sus productos y servicios.
- Mediante el **análisis de la situación de la empresa** y creación de una **hoja de ruta** para implantar mejoras.

ÁREA 4: Banco de Proyectos Innovadores

El objetivo de esta actuación es **recoger iniciativas que surjan en Castilla y León,**

- bien por parte de entidades públicas,
- como privadas,
- o de la colaboración de ambas,

capaces de **crear actividad y riqueza en las zonas rurales,** aprovechando y poniendo en valor sus propios recursos endógenos.

Unidad de Apoyo a la Transformación Digital

SERVICIOS INDIVIDUALIZADOS A PYMES Y EMPREENDEDORES

- Diagnósticos transformación digital + Plan de Actuaciones + Tutorización para implementación
- Fomento de la participación en otros Planes de ayuda a la digitalización. Acciones individuales.
- Asesoramientos tecnológicos puntuales

REQUISITOS DE LOS BENEFICIARIOS

Las entidades que deseen recibir estos servicios deberán **poseer potencial de mejora de su competitividad:**

- Estar dada de **alta en el Censo del IAE.**
- No encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones a que hace referencia el artículo 13 de la Ley 38/2003.
- Tener su **domicilio social y/o centro productivo en Castilla y León.**
- No haber superado los **límites** y cumplir el resto de normas de **mínimis**, según lo dispuesto en el Reglamento (UE) N° 1407/2013, de la Comisión Europea.
- **Estar al corriente de las obligaciones tributarias** y de la Seguridad Social.

PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN

Los **interesados** en recibir estos servicios deberán completar una **solicitud**

- *Anexo I: Solicitud y Declaración Responsable*

Air Institute registrará las solicitudes en la dirección:

centratec@air-institute.com (AIR)

O puede también ser enviada a **cualquiera de los centros tecnológicos** adscritos al programa o remitirlo directamente al **ICE**.

centratec@jcyl.es (ICE)

Anexo I: Solicitud y Declaración Responsable.

SOLICITUD DIAGNÓSTICOS E IMPLEMENTACIONES

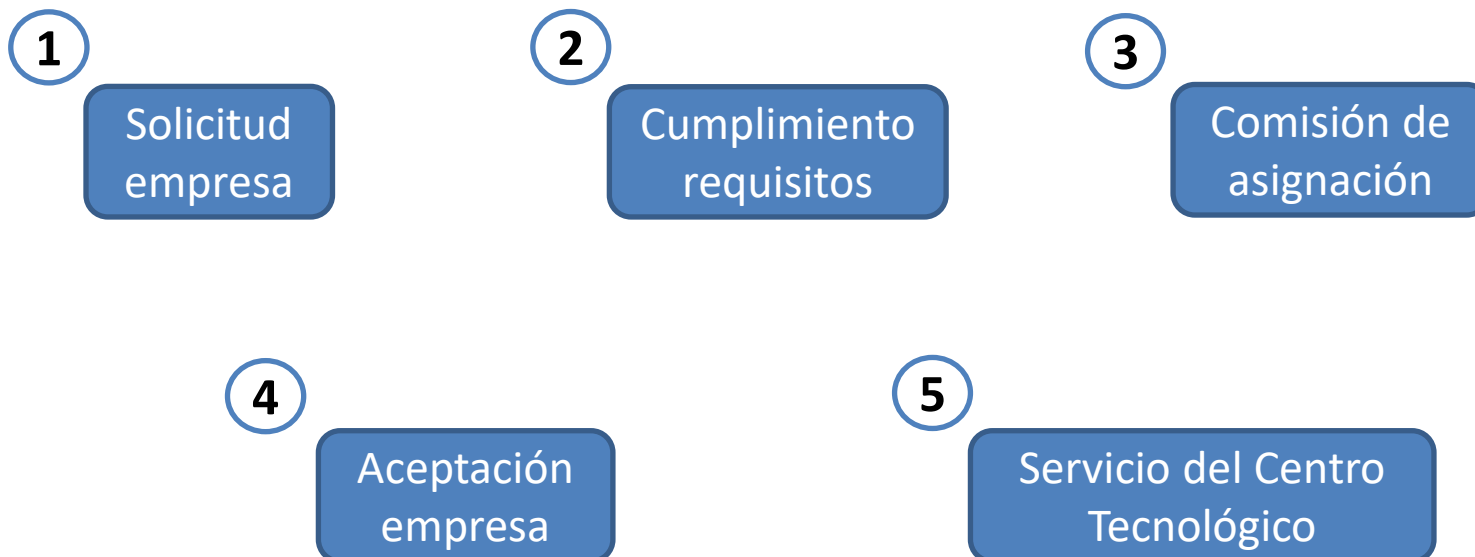
a) Datos del solicitante

<input type="checkbox"/>			
NIF / CIF	<input type="text"/>	<input type="radio"/> Persona Física <input type="radio"/> Persona Jurídica (especificar) <input type="text"/>	
Razón social / Nombre y apellidos	<input type="text"/>		
Nombre comercial	<input type="text"/>	Año de inicio de actividad	<input type="text"/>
Epígrafe de IAE (actividad principal)	<input type="text"/>	Otros epígrafes (en su caso)	<input type="text"/>
Domicilio social	<input type="text"/>		
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	Correo Electrónico	<input type="text"/>
Página web (si existe)	<i>Campo NO obligatorio</i> <input type="text"/>		
Domicilio beneficiario del Programa	<i>En caso de ser diferente de domicilio social, indique calle o plaza, nº, municipio y CP.</i> <input type="text"/>		
Representante legal	<i>En caso de ser persona jurídica</i> <input type="text"/>		
Persona de contacto y dirección electrónica para notificaciones			
Nombre y Apellidos	<input type="text"/>	Correo Electrónico	<input type="text"/>
Teléfono 1	<input type="text"/>	Teléfono 2	<input type="text"/>

PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN

- Las solicitudes de participación y admisión de empresas al Programa Centr@Tec serán **seleccionadas por estricto orden de entrada**.
- Si la entidad cumple con los requisitos mencionados, se **realizará por una comisión (ICE y Centros Tecnológicos) la asignación del servicio** solicitado a un centro tecnológico específico en función del área de especialización sectorial y tecnológica, de criterios geográficos y de los recursos disponibles en el centro tecnológico.

PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN



OTRAS ACTUACIONES

- Formación del personal del Centro en Centros de Excelencia Internacional
- Actuaciones de difusión y divulgación del Programa

MUCHAS GRACIAS



centratec@air-institute.com
info@air-institute.com



@TheAirInstitute



AIR Institute



@TheAirInstitute



<https://empresas.jcyl.es/web/es/idi/programa-centratec.html>

<https://centratec.air-institute.com/>